

No Autorizarán Edificio del Banco

Se conoció por los periodistas del sector municipal, que el alcalde Justo Luis Pozo, tiene el firme propósito de no autorizar la edificación del Banco Nacional, en terrenos de la Avenida del Puerto, por razones de estética y de urbanismo.

Créese que la construcción no podrá efectuarse en ese lugar, no sólo por no autorizarlo el Alcalde, sino porque en informe de los técnicos, se dice que en las calas realizadas en los terrenos de la Avenida del Puerto no se ha encontrado el firme necesario.

Por estas razones, será necesario buscar otro sitio para la ubicación del Banco Nacional, ya que tampoco se puede construir en la manzana aledaña al Palacio Municipal, conforme al informe rendido al Alcalde por la Comisión de Arqueología y Etnología.

